

Gladis Lopreto \*

# El sentido de la Conquista. Análisis del discurso histórico

EL PRESENTE TRABAJO NACE DE UN INTERÉS REMOTO Y sostenido por los orígenes, en respuesta a una necesidad a veces difusa de resolver buscando en el pasado la cuestión de la identidad. Para ello recurrimos a textos de la Conquista.

La *Conquista* es para nosotros una acción o periodo histórico, pero en los textos de la época, tal como entonces surgía en el uso apremiante de la lengua oral, constituía muchas veces el nombre de ese territorio del deseo, todavía borroso e indefinido al menos para los protagonistas de los hechos: la *gente*, los soldados. Hacia este territorio del tiempo abriremos los textos, lo que nos permitirá el doble juego de mirar hacia afuera de nuestra circunstancia y nuestro aquí y ahora, y al mismo tiempo dejar entrar la luz, la claridad a nuestro interior. Es entonces cuando la letra escrita se transforma en memoria, es decir, en materia viva, en parte de nosotros mismos.

Y para este camino que me propongo he elegido textos mínimos que tienen qué ver con nuestros orígenes más remotos de los que se tiene testimonio. Me refiero a la conjunción que se dio para que enraizara en estas

\* Universidad de la Plata, Argentina.

orillas el comienzo de nuestra cultura rioplatense, con geografía de llanura y amabilidad de clima templado, benigno, formulado en una lengua que hizo posible los “buenos aires”, y con entrañas imaginadas por donde fluían los metales preciosos.

Martínez Sarasola señala el mito de que los argentinos carecemos de identidad. Sí la tenemos, y dirá que todo intento de conocerla y conocernos nos lleva a la *gran inmigración*, es decir, el aluvión de europeos que llegó al país entre mediados del siglo pasado y fines de la década del 20, pero que olvidamos que esos inmigrantes constituyen la *segunda matriz cultural*: existió una primera oleada inmigratoria en el siglo xvi, cuando se encontraron los conquistadores europeos con las comunidades indígenas que prolaban nuestro suelo y dieron origen a ese primer nudo de nuestra cultura, ese primer mestizaje que fue la *matriz original hispano-indígena*.

La búsqueda nos lleva entonces a la conquista de América, con características propias para nuestra región a partir de que existieron diferencias cualitativas entre las culturas aborígenes, diferencias que generaron distintas políticas de coloniaje. De ese encuentro surgen dos actitudes: una cultura de resistencia, y otra de sometimiento y de sincretismo cuyo producto sería el mestizaje y que se remonta al siglo xvi. Esta unión es la *primera matriz cultural* del pueblo argentino y en general es ocultada cuando no negada. Es la *experiencia fundacional y traumática* (Argumedo 1993, 140), que define a la cultura argentina como una cultura en movimiento, de dramáticas ambigüedades y contradicciones, en la que Buenos Aires deja de ser la ciudad “europea” y se convierte en ámbito de reunión de los distintos componentes poblacionales del país. Por eso dirá Martínez Sarasola que nuestra identidad es la *conciencia de la heterogeneidad*. No somos una comunidad transplantada como a veces quisimos pensar, un pedazo de Europa en América; somos, en cambio, una comunidad nueva, síntesis de Europa y América, cuya matriz

original hispano-indígena proviene de aquel lejano conflicto (1992, 19).

Aspiramos a hacer al mismo tiempo un aporte al debate sobre la *Conquista*, en un esfuerzo por comprender el sentido con que el conquistador se instaló en el continente.<sup>1</sup> Lo hacemos a partir de uno de los elementos de que disponemos, paralelo a los hechos: el lenguaje. Con esta mira enfocamos la lectura de textos del siglo xvi: las cartas de los conquistadores del Río de la Plata. Son cartas, testimonios, etcétera, vinculados a las “historias mínimas”, que conforman un intertexto limitado en el que intentaremos leer cómo se sentía el hombre en medio de los acontecimientos vertiginosos que decidieron nuestro presente.

Tanto la gran historia de los cambios políticos como la de los producidos a nivel personal, generadores de conflictos casi siempre resueltos en forma violenta, se reflejan en las crónicas. Se trata de una literatura lo bastante espontánea, apremiada por los acontecimientos, *zumo primero de la realidad*, escrita por testigos participantes o protagonistas de la historia, donde lo que se cuenta rebasa las preocupaciones estilísticas y lo que se describe se anticipa a la búsqueda formal. No es que falten totalmente las inquietudes retóricas, pero en general no son prioritarias, lo que determina también nuestro modo de aproximación a los textos.

No es mi propósito agregar un nuevo texto historiográfico a los ya existentes, algunos de los cuales tienden a ubicar la conquista del Río de la Plata dentro del concepto de *gesta* española,<sup>2</sup> otros en cambio hablan de *genocidio*,<sup>3</sup> y hay también una posición conciliadora.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Monsiváis dice que “la perspectiva eurocéntrica prevalece y la censura preside el inexistente debate sobre la conquista genocidio, imposición de la fe, esclavitud, imposición de un racismo no menos perdurable por no muy manifiesto”.

<sup>2</sup> Enrique De Gandía, Torre Revello, Lafuente Machain, Enrique Larreta y otros.

<sup>3</sup> Fundamentalmente Eduardo Galeano, T. Todorov y en la Argentina R. Rodríguez Molas, David Viñas.

<sup>4</sup> Alberto M. Salas.

Lo que aquí me propongo es tender la mirada desde ciertos textos del siglo xvi, que se abren como ventanas hacia un espacio y un tiempo pasados, obrantes en las elecciones lingüísticas del emisor. Los textos se nos presentan con su corporeidad como lenguaje a estudiar en sí mismo, testimoniando un proceso de permanencia y cambio. Y nos conducen al mundo de la conquista, de los soldados, de la mujer, de las individualidades, como determinantes desde un nivel más profundo de las realizaciones comunicativas por las que opta el emisor, en un intento de actuar sobre ese mismo contexto.

Pertenecen a la denominada *Crónica de Indias*, producto literario de la conquista y colonización de América. Más que un encuentro, fue la imposición de una cultura sobre otras que sin embargo sobrevivieron, a veces como sustratos. Están integradas mayoritariamente por los relatos de los vencedores, en ocasiones los jefes de las expediciones pero también los de abajo, los *mínimos*: soldados, religiosos, simples funcionarios, mujeres; los relatos de los vencidos, salvo algún poema aislado o algún producto tardío hibridizado con la cultura dominante, quedaron tan sólo grabados en la memoria muda de los pueblos o como vestigios en las lenguas.

Los documentos utilizados son las *cartas* de los conquistadores del Río de La Plata, en el periodo que va de 1535 a 1572, y algunos otros textos y documentos surgidos en *esa conquista*, es decir, en el territorio conquistado o a conquistar. Los textos epistolares —en parte esto también le cabe al género romance— son los vestigios que conservamos más próximos a la *oralidad* (Ong, 1993), nos permiten vislumbrar cómo construían, cómo explicaban la experiencia que estaban viviendo, cómo llegaban a la construcción de un sentido que les proporcionara un sistema operativo frente a la realidad en la que los conquistadores estaban inmersos; la oralidad como el paso anterior a la acción, inmersa en la acción, revela los fundamentos del *modus operandi* de los conquistadores.

Hablamos arriba de una matriz hispano-indígena. Sin

embargo, habitualmente no sentimos este doble origen y en cambio nos sentimos europeos, hispanos. No reconocemos el otro elemento, el distinto, que compone la matriz original. Esto nos lleva al planteo de la conquista en términos de otredad. No descubrieron un continente, dirá T. Todorov, sino a *otros* hombres, a los americanos. Descubrieron al otro. Como para corroborarlo, en algunas de las cartas de la época leemos la frase *los unos y los otros* (Doc. 242, 1546, otras). La ocurrencia fáctica, textual, leída desde una cultura que ha desarrollado al menos teóricamente la tolerancia, el respeto al distinto, a la diversidad, actitudes que se condensan en el título de la famosa película, nos pueden hacer llegar a pensar que también los conquistadores llegaron a un sentimiento similar.

¿Realmente los europeos habrían descubierto al *otro* en el indio americano? ¿Quién era *el otro* del que hablan? El adjetivo, de valor indefinido, señala básicamente al “distinto entre iguales”, con una idea implícita de reciprocidad de valores. Pero no se refería al indio: el “otro” que los conquistadores descubrieron y al que refiere el deíctico era el que estaba entre ellos, el que llevaban dentro, ya que la nueva tierra había cambiado las relaciones de poder. Así, en ese momento, *los otros* no son —como quisiéramos entenderlo hoy— los que caracterizamos como hombres distintos, de otra raza, es decir, “los indígenas americanos”, sino que el pronombre indefinido está usado para denotar a parte de los propios conquistadores, los opositores, los que estaban en bandos opuestos; ese sentido no era extensivo a los indios.

Frente a la vastedad del tema, nuestro objetivo en el presente trabajo es aproximarnos al nudo original de nuestra cultura, esa *experiencia fundacional y traumática* señalada al principio. Nos valemos para ello de las cartas producidas por los actores de la conquista, las que llegaron a nosotros. El método para llegar al objetivo propuesto es el *análisis del discurso*, entendido en un sentido amplio, tomando las *palabras como concre-*

*ción del sentido social* (Matoré). Dentro de un *campo semántico* determinado, que en este caso podríamos definir como el de las "relaciones sociales", trataremos de ver cómo se organiza una estructura de valores a partir de las *palabras clave*. La palabra por sí sola es portadora de una gran carga semántica que define sentidos, tanto ocurrencias como omisiones, pero también hay aspectos gramaticales que cobran relevancia: por ejemplo, no es lo mismo si el término *crístico* se usa como adjetivo, o la elección de la tercera persona gramatical en lugar de la primera, o el valor de *otros*, que en tanto deíctico está fuertemente ligado al contexto. Esta búsqueda del sentido, basada en el lenguaje, intenta alejarse tanto del mito heroico como de la leyenda negra.

En ningún momento en estos textos se entiende la conquista en términos de "otredad". Hemos necesitado llegar al siglo xx para verlos así. Para la España de las leyes, de la escritura, los indios podían ser pensados como "otros hombres", "los otros", es decir, reconocer la condición humana del indio, que es por otra parte la que hemos recibido a través de la tradición escrita. Pero del lenguaje oral inmediato a las cartas, que podríamos llamar el *lenguaje social* —diferenciado del lenguaje sagrado, ecuménico, de las Escrituras— se desprende un *sentido* que da coherencia a la acción. Y encontramos que en este lenguaje no se reconoce la categoría de "otros" hombres a los indios.

Surgidos en esos años y en un mismo suelo, los textos se relacionan entre sí formando una trama abigarrada de la que surge la visión de cómo fueron nuestros primitivos orígenes, en el espacio vital que abarca Buenos Aires y Asunción. Comenzamos con el "romance" de Luis de Miranda, que nos plantea *la conquista de la tierra mujer*. De alrededor de 1537 es la primera producción poética de esa cultura híbrida, una producción todavía muy española, tanto como lo puede ser un romance, pero ya con la impronta americana.<sup>5</sup> Es la visión

<sup>5</sup> De este romance existe una edición paleográfica, realizada por la Sección de Literatura Iberoamericana de la Facultad de Filosofía y Letras

temprana de América donde todavía prima el asombro del que habla Martínez Sarasola, pero un asombro cargado de desencanto y de culpa, por el abandono de la tierra natal y la conciencia de violaciones y homicidios; por eso América, en esa cultura marcada por una misoginia culposa, aparece bajo la imagen de una mujer, más aún, de una *mala* mujer. Todavía Buenos Aires no existe en la conciencia del poeta, no la menciona, se refiere a ella como *el asentamiento*. Diez años más tarde sí, cuando ya está afincado en la región surge en los recuerdos con su nombre, como representando un proyecto de vida. Eso ocurre en las cartas desde la prisión, en Asunción. El tema es el sitio y hambruna de la primera Buenos Aires —de 1536, destruida en 1542—, que muestra como consecuencia no de la guerra de conquista ni del desgobierno sino de *la tierra*, personificada en una mujer: es *la manceba*, la *cruel*, la que *mata a sus maridos*, etcétera. Esta figura se corresponde con un sentido de misoginia propio del siglo, y con el término utilizado: hacer *entrada*, como si además América fuese un continente vacío, desierto.

América aparece nombrada como la *tierra* y la *conquista* (acep. geográfica). Desde nuestra perspectiva lo pensamos como un *tiempo*, un periodo histórico, con valor abstracto, pero es frecuente en los textos que trabajamos que el mismo sustantivo tenga un sentido material, concreto, referido al *espacio*. El tema de la tierra es una constante aunque en sentido negativo, constituyendo desde el comienzo el sentimiento de *desarraigo* parte de nuestra identidad de pueblo.<sup>6</sup>

(Universidad de Buenos Aires) en 1951, sobre la que he realizado un estudio filológico en 1989 apoyado por el Fondo Nacional de las Artes. Aquella edición tiene como punto de partida la copia del manuscrito por Gaspar García Viñas existente en la Biblioteca Nacional (Buenos Aires) y el original conservado en el Archivo General de Indias.

<sup>6</sup> La referencia a la tierra es una constante, aunque en sentido negativo, ya que es más frecuente el sentimiento de desarraigo, de pérdida, que permanece desde esa primera matriz cultural hispano-indígena conformando la identidad argentina.

En primer lugar, porque la conquista significó para los indígenas la pérdida del suelo. Si tenemos en cuenta su apego a los ciclos naturales,

De la tierra-mujer pasamos a la mujer, a través de la carta de Isabel de Guevara, de 1556, producto tardío que marca el cierre de la etapa que nos ocupa. Ya de por sí es significativo el silencio de la visión femenina que recién se hace oír veinte años después para contar lo mismo pero desde otra mirada: la participación de las mujeres, el papel de los hombres, el reclamo demorado. No se trata de una actitud enfrentada al género masculino sino de un reconocimiento de cómo las mujeres debieron ser fuertes y desarrollar al máximo su conocimiento del arte de sobrevivir, frente a la debili-

debemos concluir en que el desarraigo obligado a que fueron sometidos constituyó un hecho injusto y doloroso, que ya desde el principio comenzó minando nuestra conciencia, nuestra doble raíz de pueblo.

Martínez Sarasola (1992, 111-112): "La posesión de la tierra posibilita el trabajo colectivo de la comunidad, el afianzamiento de los lazos de solidaridad, la continuidad y el crecimiento de los núcleos familiares, la elección de los sitios sagrados y festivos, la definición del mundo... El indígena necesita la tierra porque sin ella pierde su identidad social y étnica... porque desde ella establece su relación con el resto del mundo... Las distintas variantes del trabajo impuesto trastocaron este delicado equilibrio entre las comunidades originarias y sus territorios, provocándoles no solo un *desarraigo* físico... sino espiritual, haciendo desaparecer el *ethos* tradicional con su inmediata consecuencia: la *desintegración comunitaria*".

A partir de la conquista se estableció un nuevo "orden" que todavía persiste y que es el que nosotros hemos recibido, producto de aquella antigua expulsión de la que no tenemos conciencia inmediata. Es más, la actitud "conquistadora" persiste, según lo señalara recientemente el escritor mexicano Carlos Monsiváis, quien dirá que el antiguo enfrentamiento entre conquistadores e indios se halla vigente en la opción entre modernidad consumista y sociedad tradicional empobrecida. "Todo resulta del mismo proyecto: expulsar a lo indígena de la América Latina de hoy. Es lo extraño y ajeno, lo exótico, lo que no podrá ser moderno".

Pero si es indiscutible que en ese componente indígena de nuestra raíz original hay un sentimiento de desarraigo, no es menos cierto que también lo hay a partir de que el español o europeo fue un inmigrante. La mayoría provenía de los siete millones de pobres que tenía España: sometidos a una economía inhumana, su situación había empeorado con la política de los Reyes Católicos, favorecedora del ascenso aristocrático frente al aumento del número de pobres y la agravación general de la miseria (Comellas y Lozoya, cit. por Martínez Peláez 1973, 25, 706, 775). Estos seres humanos, impulsados por la pobreza, arrojados de su suelo natal, decidían abandonarlo para crearse un espacio, aunque eso significara la pérdida de una tierra —la propia— que se les negaba, y entonces la nueva tierra, que no puede sustituir a la abandonada, aquella que nutría las raíces, porque es salvaje e inculta pero sobre todo distinta, se la siente cruel, al menos en los primeros contactos. Esto ocurría en las tierras rioplatenses, no allí donde el europeo se sintió deslumbrado por la riqueza o

dad o "flaqueza" de los hombres. Estas experiencias le hacen decir a Isabel que *en ellas estaba la vida de ellos*.<sup>7</sup> En este texto destacó el uso de dos vocablos: *mujeres*, único sustantivo de autorreferencia cuyo significado desde muy antiguo alude al género y a la condición de "casada", sin diferenciación de clase social, y *trabajos*, antiguo por preocupaciones pero que incluía ya el concepto material de "tarea remunerada". Justamente Isabel reclama un "pago" por sus trabajos, y aquí ocurre un hecho gramatical significativo: cuando habla de las tareas "masculinas" que debieron asumir hace una *enálage* de persona (usa la tercera plural: efecto de extrañamiento, de ser *otra*). Escrita en 1556, relata hechos de veinte años antes y luego calla: este silencio también dice mucho.

Por último vemos el conjunto de cartas,<sup>8</sup> el intertexto: allí las relaciones particulares, tanto de conquistadores

la exuberancia del suelo. Vemos este proceso en Luis de Miranda: la visión temprana donde la tierra es cruel. Luis de Miranda expresa ya el problema del inmigrante (desarraigo, abandono, culpa), y llama traidora, desleal, mujer pecadora, a la nueva tierra, su patria temporaria que deviene definitiva.

Pero también la pérdida se vive como una consecuencia de la organización geopolítica de la nueva tierra impuesta desde el poder. Rodríguez Molas (1985, 88): "una minoría de los españoles se apropia de los centros productivos...; en el transcurso de la conquista, los éxitos militares y los saqueos permiten el ascenso social de algunos afortunados. Siempre... son los menos. De todas maneras, los jefes y sus socios dominan las mejores tierras, se ubican en los sitios de preferencia... y se apropian de los yacimientos de metales preciosos. Se reservan para sí... el mayor número de indios repartidos en encomienda y los cargos decisivos".

Finalmente, este sentimiento de desarraigo que nutriera doblemente nuestra raíz original se profundiza en la actualidad, con el sentimiento de pérdida de la tierra que subyace en la moderna conquista: el vaciamiento de las riquezas y la contaminación de nuestro suelo por los países centrales. En general la actitud depredadora de la naturaleza es propia de pueblos invasores y de la economía mercantilista, mientras las culturas autóctonas, tanto mayas e incas como charrúas y guaraníes, suwamish del norte y onas de Tierra del Fuego, coinciden en un intercambio no agresivo con el medio.

<sup>7</sup> He trabajado para este texto con la edición crítica realizada por mí en 1988, sobre la copia mecanográfica del original realizada por Gaspar García Viñas existente en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

<sup>8</sup> La mayoría de estas cartas fueron publicadas en edición paleográfica por la Comisión Oficial del Cuarto Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires.

famosos como de los mínimos, nos permiten arribar a la construcción de un sentido que configura la conquista por *la raza de los hombres*. Ya hemos hablado de la proximidad del género a la lengua oral, cuyos rasgos característicos —espontaneidad, cierto grado de inconciencia (Halliday)— dejan al descubierto *los indicios del sentido del lenguaje social* (Ginzburg), a diferencia de la densidad de vocabulario y la organización argumentativa propias del registro escrito, vinculados a la racionalidad y a la lógica. En su mayoría son textos que se refieren a lo individual, a cuestiones privadas, o que reflejan actitudes parciales, subjetivas, en un lenguaje descuidado y literariamente no trabajado. Los autores no quedaron en la historia como héroes, muchos de ellos pertenecen a “los mínimos” de Lafuente Machain. Tal vez por eso fueron dejadas de lado, *descartadas*, convirtiéndose en los “descartes” de que habla Ginzburg, lo que nos permite encontrar, siguiendo a este autor, “en los datos marginales y por lo tanto reveladores que nos transmiten, los detalles considerados habitualmente sin importancia o directamente triviales, vulgares, que sin embargo suministran la clave para acceder al sentido que estamos buscando” (Ginzburg, p. 63, citando a Morelli). No buscan la comunicación social o la perdurabilidad, por eso los términos que emplean o los aspectos gramaticales están directamente ligados a cómo sentían la realidad cotidiana.

A modo de síntesis, propongo un cuadro de los *sustantivos* que por sí solos —no especificados ni determinados por adjetivos o construcciones— fueron usados con frecuencia para designar los diferentes grupos humanos. El resultado es una aproximación global a partir del uso generalizado, en la que no se tienen en cuenta los casos anómalos cuando constituyen ejemplos de baja ocurrencia, aunque aparezcan mencionados en el desarrollo de este trabajo; de lo contrario, obtendríamos una visión diversificadora que nos impediría arribar a la construcción del *sentido*. Por la misma razón en esta primera etapa hemos tenido en cuenta los *sustantivos*, en

tanto categorías léxico-gramaticales cuyo uso en lógica es el de *términos de clase* (nombran conjuntos): utilizar un sustantivo es comprender un objeto dentro de una clase, atribuirle una clase, clasificarlo, rotularlo. No designa del mismo modo el *adjetivo*, usado en lógica como término de propiedad o predicación. Esta diferencia se ve claro con la palabra *cristiano*: su uso como sustantivo es exclusivamente aplicado al conquistador, para el indio funciona como adjetivo.

Nacidos en:	EUROPA	AMÉRICA		
Varones	HOMBRES CRISTIANOS	INDIOS NATURALES ESCLAVOS piezas tierra	G E N E R A C I Ó N	MESTIZOS
Mujeres	MUJERES	INDIAS servicio		
Población:	Blanca	India		Mestiza

EXPLICACIÓN DEL CUADRO:

Encierra los *sustantivos* registrados en las cartas. La distribución intenta reflejar las relaciones de proximidad y oposición que configuran el valor de cada término. Fuera del cuadro: el contexto, los referentes.

HOMBRES, CRISTIANOS: autorreferencia. Opuestos a: INDIOS. NATURALES, ESCLAVOS.

Los americanos, nativos, en varios textos no son nombrados, se comprenden dentro de la palabra TIERRA o PIEZAS. Término común de referencia: INDIOS, no es mero gentilicio. Se les suele aplicar CRISTIANOS con valor de adjetivo, generalmente en textos de religiosos. HOMBRES aparece para distinguir sexo, a veces también adulez y fuerza.

MUJER: no establece diferenciación entre española e india. A estas últimas a veces se las designa con el gentilicio, y en algunos

textos se refiere a ellas como SERVICIO. CRISTIANA aparece como adjetivo. A los grupos indígenas se les aplicaba también el término GENERACIÓN, a veces con un sentido concreto de "caserío". Se correlaciona con el concepto de NATURALES.

Se diferencia entre INDIOS AMIGOS e INDIOS ENEMIGOS. Para éstos era común el término ESCLAVOS, también para los pueblos enemigos de los indios amigos, aunque fuesen relaciones aleatorias. La adjudicación del término justificaba la guerra y se la relacionaba con la tenencia de oro.

MESTIZO: "criatura", con connotaciones negativas de marginalidad y peligro.

El cuadro intenta graficar la "matriz" de sentido construida a partir de la oralidad primaria, a la que nos aproximamos en el corpus estudiado. El sistema así construido, que subyace a la interacción de los grupos, legítima la acción del conquistador, ya que queda en evidencia que *hombres*, por ejemplo, tiene un referente acotado al "europeo varón" que no abarca al referente "aborigen" del mismo sexo. Estas relaciones sin duda son fundamentales para definir si hubo o no racismo, y en caso afirmativo si éste aún perdura. Por otra parte, se constituye en un *sistema operativo* —surgido de la lengua oral, del trato directo— en cuanto que está en función de la acción.

Las conclusiones arribadas se limitan a un tiempo y un espacio, definidos arriba. El cuadro resultante es aparentemente estático, condición en realidad contraria a la naturaleza de las lenguas, pero cobra dinamismo si se lo contrapone con sistemas posteriores o, lo que es más interesante, con sistemas contemporáneos construidos en otros latitudes o siguiendo otras líneas de pensamiento y acción, en los cuales tal vez pudiera aparecer el sustantivo *hombres*, por ejemplo, en el casillero correspondiente a la población india. De hecho, ya en reuniones conciliares de la iglesia había sido afirmada la condición humana del aborigen de América, lo cual no aseguraba como correlato la igualdad: el papa Pablo III en *Sublimus Deus* (1537) había establecido que

los indios estaban capacitados para recibir la fe cristiana aunque no se dudaba de que eran seres *amentes*, inferiores a la *gente de razón* (Argumento 1993, 143).

## Referencias bibliográficas

- Argumedo, Alcira, 1993, *Los Silencios y las voces en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.
- Blecua, Alberto, 1983, *Manual de crítica textual*. Madrid, Castalia.
- Canal Feijóo, Bernardo, 1966, "Capítulo", en *La historia de la literatura argentina. Época colonial*. Buenos Aires, CEPAL.
- Carrizo Rueda, Sofía M., 1992, "Juan del Encina: una importante presencia en la primera fundación de Buenos Aires". *Actas del III Congreso Argentino de Hispanistas*, Buenos Aires, mayo, 393-398.
- Centurión, C. R., 1961, *Historia de la cultura paraguaya I*. Biblioteca Ortiz Guerrero, Asunción.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones de América*. Madrid 1864-1888.
- Colección Gaspar García Viñas*. Archivo General de Indias, tomo 79.
- Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires, 1936-1941. *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*, tomos I y II.
- De Gandía, Enrique, 1936a, *Crónica del magnífico Adelantado Don Pedro de Mendoza*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos.
- , 1936b, *Luis de Miranda, primer poeta del Río de la Plata*. Buenos Aires, Librería y Editorial "La Facultad".

- , 1936c, "Una expedición de mujeres españolas al Río de la Plata en el siglo xvi", *Bol. de la Junta de Historia y Numismática Americana* VIII, 117-131.
- Demitropulos, Libertad, 1981, *Río de las congojas*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Díaz de Guzmán, R., 1882, *Historia del descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata escrita por ... 1612*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo.
- Flavio Josefo, 1791, *Historia de las guerras de los judíos y de la destrucción del templo y ciudad de Jerusalén*. Trad. del griego por Juan Martín Cordero, tomo I.
- Fontanella de Weimberg, Beatriz, 1982, *Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos xvi y xvii*. Depto. de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Ford, Aníbal, 1991, "Navegaciones" en *David y Goliath*, xx, 58, Buenos Aires.
- Garay, Blas 1899, *Colección de documentos relativos a la historia de América*, I. Asunción.
- Ginzburg, C., 1983, "Señales: Raíces de un paradigma indiciario", en Aldo Gargani (ed.), *Crisis de la razón*. México, Siglo XXI.
- Groussac, Paul, 1916, *Mendoza y Garay. Las dos fundaciones de Buenos Aires*. 2da. ed., Buenos Aires, J. Méndez.
- Guevara J., S. J., 1882, *Historia de la conquista del Paraguay*. Buenos Aires.
- Ladero Quesada, M. A., 1978, *Historia de América Latina*, I. Madrid, Edit. Hernando.
- Lafuente Machain, Ricardo, 1936, *Conquistadores españoles del Río de la Plata*, Buenos Aires.
- , 1939, *El Gobernador Domingo Martínez de Irala*. Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina, Buenos Aires, La Facultad.
- Lapesa, Rafael, 1981, *Historia de la lengua española*, 9a. ed.
- Larreta, Enrique, 1965, *Los dos fundaciones de Buenos Aires*. (1933) Buenos Aires, Kapelusz.

- Martínez Peláez, S., 1973, *La patria del criollo*. Ed. Universitaria, Guatemala.
- Martínez Sarasola, C., 1992, *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires, Emecé.
- Matoré, M., 1972, *El método en lexicología*. París (Trad. FHCS. Ed., UNLP).
- Menéndez Pidal, R., 1953, *Romancero hispánico*, I y II. Madrid, Espasa-Calpe.
- Monsiváis, Carlos, "Noticiero del apocalipsis y control remoto desde el sorteo del paraíso", lectura ante el Congreso de las Ciencias de la Comunicación, México, 1993.
- Moreno Mazzoli, E., 1992, "Calas en las fuentes textuales de la *Historia de la conquista de México* de Antonio de Solís (S. XVII). III CAH, Buenos Aires, 1992.
- Morino, A., 1987, "Respuesta a sor Juana Inés", en *Cuadernos hispanoamericanos* 450, diciembre, 7-36.
- Mujica Láinez, Manuel, 1981. "El primer poeta", en *Misteriosa Buenos Aires*, 14a. ed. Sudamericana, Buenos Aires, 17-22.
- Navarro Tomás, T., 1974, *Métrica española*, 4o. ed. Madrid-Barcelona, Ed. Guadarrama.
- Ong, C., 1993, *Oralidad y escritura*. México, FCE.
- Pelliza, M. A., 1881, *Historia y descubrimiento del Río de la Plata y Paraguay por U. Schmidel, y Cartas históricas y curiosas sobre el Río de la Plata*, con introducción y notas, III. Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo.
- , 1887, *El país de los pampas. Descubrimiento, población y costumbres. 1516-1780*. Buenos Aires, F. Lajouane ed.
- Peña, Enrique A., 1936, *Documentos relativos a la expedición de Don Pedro de Mendoza y acontecimientos ocurridos en Buenos Aires desde 1541*. Buenos Aires Imprenta Antel Curtolo.
- , 1901, "La despoblación de Buenos Aires en 1541". *Revista de Derecho*.
- , 1906, "El Padre Luis de Miranda". *Revista de Derecho*.

- Rodares Marrodán, J. R., 1987, "La manceba del abad". *Boletín de la RAE* LXVII, CCXLI, mayo-agosto, 155-170.
- Rodríguez Molas, Ricardo, 1982, "Sexo y matrimonio en la sociedad tradicional". *Rev. Todo es historia* 87, Buenos Aires, 8-43.
- , 1985, *Los sometidos de la conquista*. Buenos Aires, Biblioteca Universitaria, CEAL.
- Rojas, Ricardo, 1948. *Historia de la literatura argentina. Los coloniales*, I. Buenos Aires, Losada.
- Salas, Alberto M., 1960, *Crónica florida del mestizaje de las Indias*. Buenos Aires, Losada.
- , 1988, "Introducción" a *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*, ed. a cargo de Salas A. M., M. A. Guerin y J. L. Moure. Buenos Aires, Plus Ultra.
- Sosa de Newton, L., 1980, *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- Todorov, Tzvetan, 1987, *La conquista de América. El problema del otro*. Siglo XXI editores.
- Torre Revello, José, 1951, *Luis de Miranda. "Romance"*, *Versión paleográfica*. Edición de la Secc. de Literatura Iberoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.
- Torre Revello, José, 1937, *La fundación y despoblación de Buenos Aires (1536-1541)*. Buenos Aires, Libr. Cervantes.
- Vicens Vives, *Historia social y económica de España y América*.
- Villanueva, H., 1984, *Vida y pasión del Río de la Plata*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- Zabala, R. y E. de Gandía, 1936, *Historia de la ciudad de Buenos Aires. I (1536-1781)*. Buenos Aires.